



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

POLÍTICA DE CALIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO se plantea como objetivo ser una entidad de referencia en la impartición y organización de actividades formativas específicas para personas desempleadas, personas ocupadas y empresas, así como en la gestión de certificados de profesionalidad online.

Este reconocimiento debe ser fruto, tanto de la calidad de la formación impartida, como de la mejora de las expectativas laborales de nuestros alumnos.

Todos los miembros de la plantilla del EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO dedicados a la gestión e impartición de cursos debemos contribuir al logro de la calidad, por lo que es necesario que adoptemos pautas de comportamiento ajustadas a los siguientes principios:

- ✓ El alumno, su satisfacción y la mejora de sus expectativas debe ser un referente fundamental en nuestro trabajo.
- ✓ Esfuerzo permanente para que nuestra oferta formativa responda a las necesidades de los alumnos y de las empresas que requieren nuestra colaboración.
- ✓ Hacer las cosas bien a la primera, reconociendo nuestros errores y evitando su repetición.

Para ello necesitamos:

- ✓ Involucrar a nuestros empleados para que orienten su trabajo hacia la consecución los objetivos de mejora permanente.
- ✓ Mejorar continuamente nuestro sistema de Gestión de Calidad, nuestros cursos y nuestro trabajo diario.
- ✓ Cumplir con los requisitos solicitados por los alumnos y empresas y con los reglamentarios aplicables a nuestros cursos.
- ✓ Tramitar eficientemente los cursos ante las Administraciones Públicas competentes.

La Dirección de EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO hace suyos los principios y necesidades anteriormente expuestos, los promueve a través de un liderazgo efectivo entre todos los miembros de la organización y los desarrolla en los documentos de su Sistema de Gestión de Calidad que desde aquí se declaran de obligado cumplimiento.

Firmado:

EL AYUNTAMIENTO NAVALCARNERO

